Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

TEORIA DEL ARTE Y DE LAS IDEAS ESTETICAS

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:14 | Hash: b09be744471d2eb1b4246259779afb53.

Fecha de publicación: 26-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Esta asignatura ofrece una introducción a los fundamentos y metodologías que permiten el análisis crítico de las producciones artísticas y visuales. El programa aborda los hitos fundamentales del pensamiento estético desde la Antigüedad hasta la época contemporánea y examina el papel de los distintos agentes que conforman el sistema del arte. Para ello se proporcionarán herramientas metodológicas prácticas, como el análisis formal, la iconografía y la sociología del arte, destinadas a facilitar la comprensión de las obras en su contexto histórico y cultural. De este modo, los estudiantes podrán acercarse al fenómeno artístico mediante una aplicación directa orientada a desentrañar el significado de la imagen y las dinámicas sociales o económicas que la condicionan.

II.B-Presentación en inglés

This subject offers an introduction to the foundations and methodologies that allow for the critical analysis of artistic and visual productions. The syllabus addresses the fundamental milestones of aesthetic thought from Antiquity to the contemporary era and examines the role of the different agents that make up the art system. To this end, practical methodological tools will be provided, such as formal analysis, iconography and the sociology of art, aimed at facilitating the understanding of artworks within their historical and cultural context. In this way, students will be able to approach the artistic phenomenon through a direct application aimed at unraveling the meaning of the image and the social or economic dynamics that condition it.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:14 | Hash: b09be744471d2eb1b4246259779afb53.

CG05. Razonamiento crítico.
CG02. Motivación por la calidad.
CG09. Capacidad de análisis y síntesis.
CG11. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
CG14. Trabajo en equipo.
CG15. Creatividad.
CG19. Aprendizaje Autónomo.
CE10. Conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción.
CE18. Conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.
CE22. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica.
CE23. Conciencia de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación histórica (económica, social, política, cultural, de género).
CE24. Habilidad de comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:14 | Hash: b09be744471d2eb1b4246259779afb53.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I: Fundamentos y sistema del arte

•**Tema 1.** Conceptos fundamentales: arte, estética e historia.

•**Tema 2.** La dimensión social del arte: la obra de arte desde el creador hasta el espectador.

Bloque II: Evolución del pensamiento estético

•**Tema 3.** Antigüedad y Edad Media: mímesis y simbolismo.

•**Tema 4.** Edad Moderna: la academia y la consolidación del genio.

•**Tema 5.** Edad Contemporánea: las vanguardias y la crisis del arte tradicional.

Bloque III: Metodologías de análisis

•**Tema 6.** El análisis de la forma y el estilo.

•**Tema 7.** La iconografía y el significado de las imágenes.

•**Tema 8.** El contexto de la obra: sociología y relaciones de poder.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Exposición de los contenidos fundamentales del temario y fomento del debate participativo en el aula.
Trabajos colectivos	Realización de dinámicas y proyectos en grupo orientados a aplicar de forma práctica los conceptos de la asignatura.
Trabajos individuales	Desarrollo de actividades y ejercicios de análisis visual llevados a cabo durante el horario lectivo.
Tutorías académicas	Los alumnos las pueden solicitar en el horario que establezca el docente a principio de curso.
Realización de pruebas	Se hará un único examen durante la convocatoria oficial de la universidad.
Lecturas	Análisis crítico de textos seleccionados para complementar el estudio y fundamentar los contenidos teóricos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:14 | Hash: b09be744471d2eb1b4246259779afb53.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	38
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	16
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	2
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	12
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Exposición de los contenidos de los distintos bloques temáticos.
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Sesiones de análisis de obras y aplicación de conceptos teóricos.
Trabajos colectivos	Semana 3 a Semana 14	Desarrollo y diseño del proyecto grupal propuesto.
Trabajos individuales	Semana 2 a Semana 14	Realización de ejercicios y controles de lectura durante las sesiones lectivas.
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Realización del examen final.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Sesiones de tutoría enfocadas a la resolución de dudas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:14 | Hash: b09be744471d2eb1b424625977 9afb53.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:14 | Hash: b09be744471d2eb1b4246259779afb53.

Sistemas de evaluación de la asignatura

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Reevaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1 - Pruebas teóricas	Examen final de la asignatura dentro de la convocatoria oficial de la universidad	30%	Sí	5	Bloques 1, 2 y 3	Semana 15
SE2 - Trabajos en grupo	Proyecto grupal a determinar a principio de curso	30%	Sí, en grupo	5	Bloques 1, 2 y 3	Semanas 3-14
SE3 - Trabajos individuales	Ejercicios y prácticas de clase	30%	Sí	5	Bloques 1, 2 y 3	Semanas 1-14
SE4 - Participación en clase	Asistencia y participación activa en las actividades propuestas en el aula por el docente	10%	No	No	Bloques 1, 2 y 3	Semanas 1-14

Cálculo de la nota final o global

Se sigue el proceso de evaluación continua y el peso de las pruebas o trabajos se ajusta al de las actividades exigidas por el ECTS. Ninguna prueba supera el 60% del total de la calificación. Es necesario superar cada una de las pruebas de la asignatura para poder ponderar la nota. La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser igual o superior a 5.
Si una o varias actividades de evaluación no se han superado con la nota mínima requerida, la nota final de la asignatura será la nota media obtenida entre todas las actividades de evaluación realizadas teniendo en cuenta que no podrá superar un 4. Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

Convocatoria extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria los estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación de las pruebas no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las actividades revaluadas. El cálculo de la nota final se realiza tal y como se indica en el apartado anterior. La revaluación de las actividades correspondientes a SE1 se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria, repitiéndose únicamente los exámenes no presentados o suspensos. La asistencia a clase y la participación no serán reevaluables en la convocatoria extraordinaria. Los estudiantes no podrán someter a reevaluación actividades ya superadas en la convocatoria ordinaria.

Convocatoria adelantada de septiembre

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:14 | Hash: b09be744471d2eb1b424625977 9afb53.

En la convocatoria adelantada, los estudiantes deberán realizar las pruebas correspondientes al SE1 y al SE3 en la misma estructura y modelos de la convocatoria extraordinaria. El sistema de evaluación SE2 se realizará mediante una simulación de dinámica de grupo en las mismas condiciones que para los estudiantes de la convocatoria ordinaria. El sistema de evaluación SE4 no se podrá computar en la convocatoria adelantada, ya que requiere evaluación continua, así que su porcentaje se integrará en los SE2 y SE3 por igual.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:14 | Hash: b09be744471d2eb1b4246259779afb53.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Bibliografía básica de la asignatura:

Belting, Hans (2007). *Antropología de la imagen*. Madrid: Katz.
Bourdieu, Pierre (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
Findlay, Michael (2014). *El valor del arte; dinero, poder, belleza*. Figueres: Fundación Gala-Dalí.
Freeland, Cynthia (2025). *¿Pero esto es arte? Una introducción a la teoría del arte*. Madrid: Cátedra.
Jiménez, José (2010). *Teoría del arte*. Madrid: Alianza.
Martín Prada, Juan (2023). *Teoría del arte y cultura digital*. Madrid: Akal.
Rebentisch, Juliane (2021). *Teorías del arte contemporáneo. Una introducción*. Valencia: Universitat de València.
Shiner, Larry (2004). *La invención del arte. Una historia cultural*. Barcelona: Paidós.

Bibliografía complementaria

Bibliografía complementaria, recomendada para el seguimiento y la ampliación de contenidos en la asignatura:

Alzola Cerero, Pablo (2025). *La aventura de la belleza. Filósofos, escenas e ideas estéticas*. Madrid: Ediciones Asimétricas.
Bal, Mieke (2016). *Tiempos trastornados: historias, análisis y políticas de la mirada*. Madrid: Akal.
Bal, Mieke (2021). *Lexicón para el análisis cultural*. Madrid: Akal.
Bredekamp, Horst (2017). *Teoría del acto icónico*. Madrid: Akal.
Carrasco, Matilde y Pérez Carreño, Francisca (coords.) (2023). *En torno al arte: estética, historia y crítica*. Madrid: Antonio Machado Libros.
Del Río, Víctor y Santamaría, Alberto (coords.) (2023). *Imagen, lenguaje e ideología. Aproximaciones desde la historia y la teoría del arte*. Madrid: Akal.
Didi-Huberman, Georges (2006). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
Godoy Domínguez, María Jesús e Infante del Rosal, Fernando (2024). *Estéticas perdidas. Un encuentro con las sensibilidades olvidadas*. Valencia: Universitat de València.
Golvano Gutiérrez, Fernando (2024). *Un magma crítico. Escritos sobre arte, estética y política*. San Sebastián: Kritikarea.
Hernández, Miguel Ángel (2020). *El arte a contratiempo. Historia, obsolescencia, estéticas migratorias*. Madrid: Akal.
Kul-Want, Christopher (2022). *Estética. Una guía ilustrada*. Madrid: Tecnos.
Llevadot, Laura y Valls Boix, Juan Evaristo (eds.) (2025). *Estética posfundacional. Arte político y políticas del arte en el pensamiento contemporáneo*. Madrid: Dykinson.
Lorda Iñarra, Joaquín (2022). *Gombrich: una teoría del arte*. Pamplona: Eunsa.
Lozano, Alejandro (ed.) (2025). *Estética y videojuegos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
Martínez Luna, Sergio (2025). *Del gusto a la visualidad: trayectorias de lo estético*. Madrid: Dykinson.
Mitchell, W. J. T. (2009). *Teoría de la imagen*. Madrid: Akal.
Nochlin, Linda (2020). *Situar en la historia: mujeres, arte y sociedad*. Madrid: Akal.
Ordine, Nuccio (2013). *La utilidad de lo inútil*. Barcelona: Acantilado.
Parker, Rozsika y Pollock, Griselda (2021). *Maestras antiguas. Mujeres, arte e ideología*. Madrid: Akal.
Pochat, Götz (2008). *Historia de la estética y de la teoría del arte*. Madrid: Akal.
Puelles Romero, Luis (2011). *Mirar al que mira. Teoría estética y sujeto espectador*. Madrid: Abada Editores.
Rancière, Jacques (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.
Rose, Gillian (2020). *Metodologías visuales. Una introducción a la investigación con materiales visuales*. Murcia: CENDEAC.
Saito, Yuriko (2026). *Estética del cuidado. Práctica en la vida cotidiana*. Barcelona: Herder Editorial.
Stoichita, Victor I. (2006). *Breve historia de la sombra*. Madrid: Siruela.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:14 | Hash: b09be744471d2eb1b4246259779afb53.

Bibliografía complementaria, compuesta por bibliografía clásica:
Arnheim, Rudolf (2002). *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza.
Barasch, Moshe (1991). *Teorías del arte: de Platón a Winckelmann*. Madrid: Alianza.
Gadamer, Hans-Georg (1991). *La actualidad de lo bello*. Barcelona: Paidós.
Gombrich, Ernst (2008). *Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*. Londres: Phaidon.
Hauser, Arnold (2011). *Historia social de la literatura y el arte*. Barcelona: Debolsillo.
Longino (2022). *Acerca de lo sublime*. Madrid: Alianza Editorial.
Pächt, Otto (1993). *Historia del arte y metodología*. Madrid: Alianza.
Panofsky, Erwin (1991). *El significado de las artes visuales*. Madrid: Alianza.
Panofsky, Erwin (2013). *Idea. Contribución a la historia de la teoría del arte*. Madrid: Cátedra.
Plazaola, Juan (2003). *Modelos y teorías de la historia del arte*. San Sebastián: Universidad de Deusto.
Plazaola, Juan (2007). *Introducción a la estética. Historia, teoría, textos*. Bilbao: Deusto.
Tatarkiewicz, W¿adys¿aw (1990). *Historia de la estética. Vol. 2: La estética medieval*. Madrid: Akal.
Tatarkiewicz, W¿adys¿aw (1991). *Historia de la estética. Vol. 1: La estética antigua*. Madrid: Akal.
Tatarkiewicz, W¿adys¿aw (1991). *Historia de la estética. Vol. 3: La estética moderna, 1400-1700*. Madrid: Akal.
Tatarkiewicz, W¿adys¿aw (2015). *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mímesis, experiencia estética*. Madrid: Tecnos.
Wölfflin, Heinrich (1985). *Conceptos fundamentales en la historia del arte*. Madrid: Espasa Calpe.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	PATRICIA LABRADOR BALLESTERO
Correo electrónico	patricia.labrador@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 19:14 | Hash: b09be744471d2eb1b4246259779afb53.